



Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Expediente n.º: 407/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Interesado: Ayuntamiento de la Vera

Fecha de iniciación: 12/08/2021

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente TÉCNICO DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ENCINAR VALVERDE, ELENA	***3567**
BAÑOS JIMÉNEZ, CARLOS	***1745**

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Cargo	Identidad
Presidente	BELÉN POBRE POBRE
Suplente	SONIA GUINEA GUINEA
Vocal	JULIAN RUANO ALCÓN
Suplente	ALBERTO PASTOR FERNÁNDEZ
Vocal	LUIS EDUARDO DE LA CALLE DÍAZ





Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

Suplente	AURORA MARTÍN SÁNCHEZ
Vocal	JUSTO ANTONIO SALAS SANTOS
Suplente	DAVID MARIA CERRATO SOTO
Secretario	PILAR TIMÓN LÓPEZ
Suplente	ESTER GIRONDA GUDIEL

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://villanuevadelavera.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **TRES** días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cronograma **orientativo** del proceso de selección:

20/09/2021	22/09/2021
Publicación listado definitivo de admitidos y excluidos	Presentación y defensa del proyecto

En la publicación del listado definitivo de admitidos se comunicará la fecha y hora definitiva de la presentación y defensa del proyecto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

